

DIARIO DE PALMA.

SABADO 1 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 7 ms. y se pone á 5 h. 53 ms.
 Sale la luna á 4 h. 12 ms. de la mañana y se pone á 5 h. 55 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 50 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

cion política.

(De La España.)

si angulus ille! es la exclamacion que pone Horacio en boca de un romano al echar una ojeada erra de su vecino, y este seno, que puede parecer natural al cultivador deseoso de aumen-cosecha, ha llegado á ser un carácter nacional de los Es-tados Unidos de América. En 1803 Luisiana en sus manos; la en 1819. Tejas en 1845. en 1848. Mas tarde se le pulso á Méjico, y posterior-mente á la isla de Cuba. Los ene-migos de aquella república con-tra el tal de que se engran-za territorio, ni la nacion ni el gobierno escrupulizarían mucho de la legitimidad de los me-ros. Esta acusacion pue-dien ó mal fundada: pero lo que en la correspondencia nos publicado estos dias en-ministros de Estado amer-ingles, el primero dá á en-bastante claramente la inca- en que se halla su gobierno imir el entusiasmo en favor nexion, que se supone pre- en una parte de aquellos tes. En respuesta á las co-ciones de Francia y de In-

laterra, acerca de una convencion, por la cual los dos gobiernos se obligarian á renunciar para siem-pre á toda idea de posesion de la isla de Cuba, el ministro americano dá por razon de no tomar parte en este pacto, la conviccion en que está el presidente de que por semejante medio, léjos de poner término á las empresas ilegales por el estilo de la de Lopez, se les daria mucho y po-deroso impulso. Ahora bien, hay dos graves consideraciones que tener presentes al juzgar esta confe-sion. Primera: un precepto de la ley natural que forma parte de los diez sancionados en el monte Sinai. Segunda: el derecho internacional, que consagra ántes de todo la pro-piedad de los territorios y que cati-fica de robo y piratería toda adqui-sicion territorial que no sea conse-cuencia de una guerra justa y legítima. La justicia de una guerra es una consideracion moral cuya apre-ciacion pertenece, no solo á la po-tencia que la hace, sino á todas las que componen el mundo civilizado. En la decision de este problema puede haber opiniones contrarias, como las hay para la decision de un pleito ante los tribunales de justi-cia; pero no cabe la menor duda en cuanto á la legalidad, porque el derecho público ha establecido re-glas exactísimas, formalidades rigo-rosas, sin cuya observancia la guer-

ra deja de ser legítima y se con-vierte en un acto imperdonable de violencia y de iniquidad. La guerra debe emanar del gobierno. Y en el caso presente, tenemos un gobierno que no desecha ni repugna la posi-bilidad de una guerra hecha por sus súbditos, sin su autorizacion y per-miso. Esta declaracion equivale á una confesion de impotencia tan vergonzosa para el gobierno mismo como peligrosa y alarmante para todos los otros.

La historia no ha tenido tiempo todavía para fallar sobre esta cons-tante tendencia de los americanos, al aumento indefinido de sus domi-nios. Sin embargo, todas las analo-gías inducen á creer que esta esten-sion léjos de contribuir á la gran-deza de un pueblo, debe introducir al fin y al cabo, en su seno, gérme-nes fécondos de trastornos y de di-solucion. El caso es exactamente igual al de un hacendado que no se cansa de aumentar sus posesiones sin tener los medios de cultivarlas. El área superficial de un pais, no es lo que le dá fuerza, riqueza ni estabi-lidad. No hay duda que los Esta-dos-Unidos florecen; pero tambien es indudable que existen en su po-lítica cuestiones capaces de provo-car grandes sacudimientos. Una de ellas es la que ha dado origen á este deseo inmoderado de adquirir la isla de Cuba. En la cuestion de la

esclavitud están divididos los Esta-dos del Norte y los del Sur; y estos últimos, cuya minoría en la legis-latura es notoria, adquirirían una gran preponderancia si llegasen á realizarse tan criminales tentativas. Somos bastante imparciales para creer que solo cooperan con aque-llos intereses locales los innumera-bles aventureros y hombres perdi-dos que abundan en aquellas regio-nes, y nos es satisfactorio ver que estos proyectos no encuentran acoji-da en los Estados del Norte. Sin embargo, á los ojos de las naciones extranjeras, lo que hace fe es lo que el gobierno dice, y habiendo decla-rado el ministro de Estado, en tér-minos tan positivos la opinion del presidente, lo que consta auténtica-mente á todas las naciones del mun-do, es la existencia de un gobierno que rechaza toda responsabilidad de los atentados públicos que pue-dan cometer sus súbditos.

El mas sabio de los emperadores romanos creyó que era llegada la época de poner un limite á sus con-quistas, y señaló una línea, mas allá de la cual no deberian pasar nunca las águilas del imperio. La historia confirma la sabiduría de esta deci-sion; pero entre Roma y los Esta-dos-Unidos hay una gran diferencia. Los dominios romanos se compo-nian de innumerables naciones, cada una de las cuales se diferenciaba de

FOLLETIN.

ANCIA Y LA RUSIA EN CONSTANTINOPLA.

UESTION DE LOS SANTOS LUGARES.

(CONTINUACION.)

curioso la incansable tena- tos griegos á pesar de sus continuas, si intentaban siempre nuevos golpes, contaban en la venalidad de los ba-tiempo después de su derrota en Cons- el bajá de Damasco les espidió una que les daba la posesion del Santo de la grua y de la iglesia de Betlen, o abogadguinalmente el oro en favor sa en Constantinopla, alcanzaron un- ce mese después otro firman les victoria, o dejaron por eso de ha- tar lo ma frecuentemente posible el erial sorprendido una vez. Eran nue- que se ceaban á su modo, pues las de la comencia turca adquirian para ácter de monumentos históricos. Es- sucesivamente conseguidos no ob- mas una acta de ejecucion, y no los el tribunal de Jerusalem. El cumpli- esta formalidad les hubiera dado mu- pero no dejaban por eso de guar- griegos cuidadosamente, y les basta- as apariencias de legalidad.

Hemos visto en las anteriores páginas como hizo triunfar nuestros derechos Deshayes, ha- blando en nombre del rey Luis XIII, podia muy bien alentarse con el recuerdo de Francisco de Bréves, embajador de Enrique IV, hábil y sabio diplomático, versado en el conocimiento de los libros é idiomas orientales, que sostuvo con no- bleza cerca del sultan la causa católica y visitó la Tierra Santa, para dar á conocer á los reli- giosos francos la proteccion de la Francia. Des- hayes se acordaba tambien del ejemplo de otro embajador de nuestro pais, enviado á Constán- tinopla bajo la regencia de Maria de Médicis, de Aquiles de Harlay, el cual no quiso doblar la rodilla ante el sultan como los demas repre- sentantes de las potencias europeas, y cuya mi- sion fué muy célebre por su brillo y magnifi- cencia, por los servicios que prestó á los cris- tianos y el rescate de un gran número de es- clavos. Habiéndole manifestado el gran visir que un embajador del rey solo debía cuidar de los negocios mercantiles, Aquiles de Harlay le res- pondió con estas sublimes palabras: «El rey no aprecia tanto los cuidados que puedo tomar en esta corte para su servicio Real y temporal y las mas preciosas ventajas de sus súbditos en el comercio de este pais, como el escrupuloso esmero y atencion con que trabajo para que los reli- giosos francos conserven la custodia de los Santos Lugares de nuestra veneracion.» Después de estos representantes del rey cris- tianísimo que hicieron su deber en Constantino- pla en la cuestion de los Santos Lugares, existe uno, que es Mr. de Nointel, que no cedió á nadie en firmeza, pues representaba la política de Luis XIV. Su mision es uno de los brillantes

recuerdos del siglo XVII, y vamos á dar de ella algunos pormenores. Era el 1670; acababa de sucumbir Candia en poder de los otomanos después de un largo y terrible sitio; la república de Venecia la habia poseido por espacio de cuatro siglos y medio: seis mil franceses mandados por el duque de Navailles, que fueron llamados muy pronto por Luis XIV, habian ido á auxiliar á los venecia- nos, y esta pasajera intervencion no debía servir para estrechar los lazos de amistad entre la Francia y la Puerta. Entonces fué no obstante cuando Mr. de Nointel apareció en Constantino- pla como sucesor de Mr. de la Haye, encarga- do de muy importantes instrucciones. Entró en el puerto de la capital otomana con tres barcos de guerra y un brulote que mandaba el almi- rante de Apremont. Mr. de Nointel no queria saludar á la ciudad imperial si no estaba de an- temano seguro de que las baterías del serrallo le volverian el saludo, y el kaimakan y el capi- tan-bajá respondieron negativamente á las con- ferencias abiertas con este objeto, fundándose en los usos otomanos que no lo permitian. ¿Qué hizo la escuadra francesa? Pasó por delante del serrallo con sus cañones mudos con gran asom- bro de la escuadra turca, y ancló debajo de la torre de Leandro. El embajador no habia olvi- dado que la bandera francesa no estaba acos- tumbrada á semejantes afrontas. La diplomacia otomana se ha valido siempre de la astucia, y no queriendo atacar de frente la firme resolu- cion del embajador de Luis XIV, creyó que se-

ria mas fácil apelar á la galantería francesa. Mr. de Nointel y Mr. de Apremont fueron vi- sitados por el kislaragá ó jefe de los eunucos; la sultana Validea le habia encargado que les dijera que al dia siguiente atravesaria el Bósforo para pasar con su comitiva á Scutari, y que esperaba que la saludarian los representantes de una nacion cuya galantería habia oido celebrar tantas veces. El embajador y el almirante res- pondieron que harian á la sultana madre los honores que le correspondian como muger y como princesa, pero que se dirigirian á ella únicamente estos honores. Y cuando la sultana pasó con sus elegantes y numerosas falúas, los cuatro barcos de guerra la saludaren con sus baterías, empavesados con banderas blancas sem- bradas de flores de lis, con largos gallardetes blancos que flotaban al traves del azul del cie- lo, y de largos pabellones cuyos pliegues llega- ban hasta las ondas del mar. El modo con que los embajadores habian he- cho su entrada en Constantinopla despertó la cu- riosidad pública, y no podemos menos de ha- blar del cortejo de Mr. de Nointel desde Gálata hasta el palacio de la embajada. Recibido al desembarcar por el mausch-baglis ó capitán de los jenizaros y por el vaivoda de Gálata, el nue- vo embajador halló una escolta compuesta de cien azabes ó mosqueteros á pié, de cien jeni- zaros y cien chauschs armados de cimitarras y mazas de armas, montados en caballos con sillas y gualdrapas brillantes por sus bordados de oro. Dos palafreneros turcos le presentaron dos ca- ballos que le enviaba el kaimakan, y que tenian gualdrapas bordadas de oro y perlas, y riendas y estribos de oro, en los que brillaban rubies

las otras en carácter, lenguaje, instituciones y costumbres. Todas estas distinciones se nivelaban bajo el peso de una disciplina severísima, de un poder militar irresistible. Los Estados-Unidos, por el contrario, ofrecen á los pobladores de sus conquistas y adquisiciones una libertad indefinida, la representación nacional, una imprenta libre, la tolerancia de cultos, la independencia del poder civil, en una palabra, cuantos elementos de discordia y desunión puede abrigar en su seno una sociedad humana. En las posesiones romanas, había procónsules. En las de los Estados-Unidos, hay asambleas. En la Constitución general de la república están bien definidos los límites entre el poder civil y el político: pero el primero es tan fuerte, tan independiente y tan poderoso, que lo que le sobra es ocasiones y medios de apoderarse del segundo. Hace veinte años, que en uno de los Estados mas considerables estuvo próxima á realizarse la separación, y solo pudo evitarla la contigüedad del territorio. Donde quiera que esta última circunstancia no exista, la empresa será mucho mas fácil, especialmente cuando es sabido que la fuerza militar de la república no está en proporción numérica ni con su extensión, ni con las eventualidades á que pueden dar lugar sus pruritos conquistadores. La Florida y la Luisiana, pobladas por las razas española y francesa, pudieron asimilarse fácilmente á la nación, por la facilidad de las comunicaciones, y porque en realidad aquellos dos Estados no eran mas que apéndices del territorio general de la Union. Pero la solución de continuidad no ofrece estas ventajas; y así es, que hoy mismo se susurran temores, en los Estados de la costa del Océano, sobre la suerte futura de California, y en verdad no se sabe por qué á tan larga distancia, un Estado que posee abundantes medios de existir y prosperar, ha de estar sometido á una capital distante, de la que no recibe auxilio ninguno, y que por su misma confesión se halla en la

y esmeraldas. Los intérpretes franceses iban vestidos de raso con togas de escarlata forradas de martas y gorras de cebellina. El nuevo embajador y su antecesor Mr. de la Haye caminaban precedidos de cuatro trompetas ricamente vestidos, cuyos instrumentos de plata adornados con banderolas espléndidamente bordadas, sonaban continuamente. La Haye montaba un caballo blanco, iba vestido con un traje de terciopelo negro con botones de oro, y llevaba un collar de perlas al rededor del sombrero; Mr. de Nointel montaba un caballo de color isabela, vestía un traje de escarlata cubierto de blondas, y ondeaba sobre su sombrero un penacho de plumas blancas. Venían en pos, oprimiendo briosos corceles, los secretarios, una multitud de gentiles hombres de la primera nobleza de Francia y todos los negociantes franceses de Constantinopla. Inmensas masas de curiosos inundaban las calles y ventanas, y asomaban por entre los terrados. Saludaron la llegada del enviado del rey á su palacio cien cañonazos y una descarga de mosqueteros rusos alineados delante de la embajada, y toda la esplendor de este cortejo anunciaba el representante de un grande imperio. Mr. de Nointel estaba magnifico y deslumbró á todos con la riqueza de sus regalos y la abundancia de sus liberalidades.

Todos los embajadores anteriores se habían quejado del comportamiento del gran visir, y Mr. de Nointel no quiso verle, como ha hecho el príncipe Menschikoff en la misión que ocupa en este momento la atención del mundo. El rey había mandado á su enviado que comunicase sus instrucciones personalmente al sultan, pero éste se hallaba entonces en Andrinópolis. La actitud

impotencia de reprimir atentados. Ha dado lugar á estas consideraciones la correspondencia á que ya hemos aludido, y que, en nuestro sentir, debe servir de aviso saludable á todas las naciones que se pongan en punto de contacto con la que tan extrañas doctrinas profesa, reconociéndose, con toda humildad, privada de una de las condiciones necesarias á la dignidad y á la seguridad de toda asociación humana que aspire al título de Estado político.

SECCION CIENTÍFICA.

COMETAS.

Mucho se habla sobre los cometas, particularmente cuando aparece alguno, como sucede en la actualidad; pero no se dice lo esencial sobre estos cuerpos celestes tan extraordinarios, y cuya marcha es algunas veces tan alarmante.

Los cometas son unos globos cuya órbita es de tal modo escéntrico, que después de haber estado estos cuerpos durante mas ó ménos tiempo en nuestro sistema planetario, desaparecen por años, por siglos, y quizás para no volver jamas. No siendo visibles los cometas durante toda su revolución, la determinación de su órbita es una operación astronómica de las mas difíciles, por lo que hasta ahora no se ha conseguido certeza alguna, á pesar de haberse calculado de antemano la vuelta de algunos de estos cuerpos, creyendo tal vez que se pudiera anunciar. Su volumen no puede tampoco determinarse, porque para esto era preciso conocer desde luego su distancia exacta.

Las órbitas de los cometas, no hallándose, como las de los planetas, circunscritas en el mismo plano alrededor del sol; cortan la eclíptica en todos sentidos, y no se puede advertir la menor armonía en sus movimientos relativos, resultando, en cuanto á nuestro sistema planetario, que no se puede negar la posibilidad del encuentro ó choque eventual de los cometas con uno ú otro cuerpo del sistema, pues sus órbitas cortan á las nuestras por todos los ángulos posibles: sucede, por ejemplo, que un cometa ha pasado por un punto de la órbita de la tierra que debía ocupar esta dentro de algunos dias, ó que habia ocupado unos dias antes. ¿Qué hubiese sucedido si el paso de los dos cuer-

del embajador con respecto al gran visir le originó dilaciones en su viaje al campamento imperial, y le fué preciso confiar el objeto de su misión á Panajoti, uno de los mas hábiles y célebres intérpretes que haya tenido la Puerta Otomana. El caballero de Arvioux (*) nos cuenta que Panajoti era muy ingenioso, muy astuto, fino y tan embrollador cual puede serlo un griego, que aborrecia la religion católica y que era particular y declarado enemigo de los franceses porque no sacaba de ellos ninguna utilidad, en tanto que recibía pensiones considerables de los representantes de las demas naciones. Además Panajoti hacia del sultan lo que queria. Tomó pues á empeño impedir el deseo de Mr. de Nointel de cansar al ménos su paciencia. La misión de Mr. de Nointel era interesante y grandiosa. Entre los artículos mas importantes consignados en la nota francesa figuraba en primer lugar la restitución de los santuarios de Palestina, usurpados nuevamente á los católicos, y el protectorado de las iglesias de Oriente, cuyo derecho queria hacer valer el rey de Francia con exclusión de toda otra potencia. Debía salir de sus cenizas la iglesia de los capuchinos de Galata incendiada quince años antes, y en adelante habian de repararse las iglesias sin necesidad de pedir permiso. Luis XIV no habia olvidado en medio de las inmensas ocupaciones de un reinado tan brillante, que el engrandecimiento frances en Oriente consistía en la posesión de los Santos Lugares y en el catolicismo enérgico y altamente protegido. Pero no era este interes el único que encerraban las instruccio-

(*) Memorias del caballero de Arvioux. t. v.

pos por el mismo punto hubiese coincidido?

Los cometas van generalmente acompañados de una atmósfera luminosa, cuya parte visible precede ó sigue el núcleo en su carrera. Esta parte de atmósfera toma entonces el nombre de cola, y no es aparente sino del lado del cometa ó puesto directamente al sol, lo que da en conclusion que la luminosidad de la parte del cometa que mira al sol, queda absorbida por la luz solar.

Cuando el cometa recibe la luz del sol de frente relativamente á nosotros, y no lateralmente, su atmósfera aparece luminosa en toda su circunferencia, y rodea enteramente al núcleo; en este caso se llama cabellera.

Esta atmósfera, cola ó cabellera, es bastante trasparente para poder observarla al traves de estrellas, las mas pequeñas, aunque sea las del octavo grado.

Es probable que el núcleo tenga bien poca densidad, pues Herschell asegura haber observado que no tiene solidez aparente.

La intensidad luminosa de la cola ó de la cabellera es tanto mas grande cuanto mas próximo se halle el cometa del sol. Esta intensidad disminuye á medida que se aleja.

Cuando un cometa se halla en el punto de su órbita mas cercano del sol, su velocidad es estremadamente considerable. El que fué observado en 1680 recorrió cerca de 290,000 leguas por hora, no hallándose entonces mas que á la distancia de 193,000 leguas del sol (un poco mas de la mitad del diámetro de este astro), creyéndose aun que se habia aproximado hasta 40,000 leguas, lo que ha podido servir de base á la hipótesis de que ciertos cometas, aproximándose á la distancia al sol pueden ser absorbidos por este astro. Se la vió durante cuatro meses; su cola ocupaba cerca del quinto de la circunferencia del cielo (070 grados).

Varios cometas se han aproximado de la tierra cosa de 80,000 leguas, casi la distancia de la luna, que es de 36,000.

La densidad de estos cuerpos es muy poco considerable, segun lo hemos dicho; pues con respecto á sus masas debian influir necesariamente sobre el movimiento de los planetas cerca de los cuales pasan, y se ha visto que este efecto no se ha verificado jamas, cualquiera que fuese su aproximación, y al contrario, los cometas han sido afectados por las masas y los movimientos de los otros cuerpos.

El cometa de 1770, por ejemplo, que pasó cerca de la tierra, experimentó retardo en su movimiento de mas de dos

ciones dadas á Mr. de Nointel; el rey queria que fuesen puestos en libertad todos los esclavos franceses; que la Puerta no diese entrada en los puertos otomanos á ningun extranjero sino bajo el pabellon francés; que los comerciantes de nuestra nación no pagasen en las aduanas mas que un derecho de 3 por 100; que fuese franco el comercio de los franceses con la India por el mar Rojo, y que los embajadores de Francia pudiesen visitar sin permiso de la Puerta las escalas de Levante donde se hallaran establecidos negociantes franceses.

Estas peticiones parecieron en un principio exorbitantes al gobierno otomano; y Mr. de Nointel se las presentó al sultan en el campamento de Andrinópolis. Conociendo el embajador que el diván no estaba muy dispuesto á aceptarlas, hizo partir á Francia á un agregado, al caballero de Arvioux, con cartas dirigidas á Mr. de Lionne, ministro de Negocios extranjeros. La respuesta de la corte de Versalles fué una orden de regreso en el caso de que el diván se obstinase en rehusar. El diván aterrado las aceptó entonces, y se renovaron también las antiguas capitulaciones con los artículos que añadió Luis XIV.

La renovación de las capitulaciones, dice el caballero de Arvioux, hizo mucho ruido en la corte y en la ciudad y dió mucho honor á Mr. de Nointel. Se hablaba de esto como de un milagro. Se insertó este suceso en la Gaceta, y se mandaron publicar por las calles relaciones impresas con el siguiente título: *La renovación y nueva alianza del Gran Señor con el rey, y el restablecimiento de la fe católica con el imperio otomano, por Mr. de Nointel.* Este ministro, año

(*) Memorias del caballero de Arvioux.

dias por la influencia de nuestro planeta en un sentido contrario al suyo. El movimiento, y pasó lo mismo por medio de los satélites de Júpiter á pasar el menor trastorno.

El magnifico cometa que apareció el mes de marzo de 1843, fué observado por Mr. Arago, y resultó que la aproximación del cometa al sol, era de 32 millones de leguas.

La rapidez con la cual recorría el espacio, y que apenas puede concebirse en la imaginación, era de 104 leguas por segundo, recorrió 292 grados en cuatro horas.

La distancia del núcleo del cometa al extremo de su cola, de 32 millones de leguas.

El 27 de febrero (mártes de Carnaval) hubo un eclipse de sol invisible por el cometa.

Su cola, siendo de 32 millones de leguas, podia haber barrido fácilmente nuestro planeta y envolvernos algun tiempo en su sustancia.

¿Qué hubiese sucedido, repito, en caso? Nadie puede decirlo; pues la ciencia se halla en una ignorancia completa sobre la naturaleza y la composición de los cometas.

En el mes de marzo de 1556 se vió un brillante cometa que igualaba en tamaño á la mitad de la luna; su cabellera bastante corta.

No parecia constante, pues se describia un movimiento semejante al de una flama de un incendio, ó al de una agitada por el viento.

Este cometa asustó al emperador Carlos V, quien, no dudando que su muerte estaba cercana, exclamó diciendo: *erge indicium memea fata vocant.* Este signo brillante leo mi fia cercano.

El célebre Halley, el amigo de Newton, determinó la vuelta que este cometa habia recorrido en el cielo, y se encuentra que este camino era el mismo que habia seguido un bello cometa aparecido en 1264. Por lo que se creyó que el cometa del año 1556 era el mismo que apareció en 1264, que empleó doscientos noventa y dos años en hacer su revolución alrededor del sol, y que se anunció para el año 1848.

Estos cálculos faltaron, pues ningun cometa apareció en este año.

Resultando de estas nociones, que el cometa se sabe respecto á los cometas es hipotético.

De lamentar es que en las capitales Españolas, con un bello observatorio astronómico y un cielo incomparable

de del caballero de Arvioux, se aprovechó hábilmente de las victorias continuas de las conquistas que S. M. habia llevado en los Países-Bajos, que hizo cambiar notablemente el aspecto de su negociacion. El visir advirtió que los ministros del rey escribian mas sobre este negocio, y temió que el rey no quisiera tomar ventaja de las dilaciones simuladas de la Puerta, que era preciso conjurar la tempestad, consecuencias hubieran podido ser funestas soberano y á él; pues por mucho orgullo aparenten, conocen su debilidad, y saben nada es mas fácil á un rey como el nuestro causarles serios desórdenes. Entendió las razones, segun las memorias que le habian llevado Mr. Nointel á Andrinópolis, y remitió con cartas para S. M. y sus ministros. Esto se ejecutó al regresar de la campaña Polonia. (*)

Nuestro victorioso embajador empezó á refer á su antojo el levante para abrasar en modo con sus rayos protectores los interfranceses y católicos. Fué el primer europeo que entró en el Partenon, y el genio de las artes aprovechó de su visita al templo de Minerva.

(*) Memorias del caballero de Arvioux.

haya quien observe y quien nos dé noticias de lo que pasa en este magnífico firmamento!!! ¿Dónde está la ciencia!!!

La Ilustracion inglesa publica una descripción y un dibujo del último cometa, y da sobre él estas curiosas noticias:

«El cometa que ha llamado la atención pública en la pasada semana fué descubierto el 10 de junio en la constelación Leo Minor por Mr. Klinkerhues, desde el observatorio de Gottingen, y ha sido desde entonces el objeto de observaciones telescópicas en la mayor parte de los establecimientos astronómicos de Europa.»

Hasta hace unos quince días no fué visible sin el auxilio del telescopio, pero posteriormente ha llegado á hacerse muy perceptible á la simple vista y ha dejado ver una cola de algunos grados de longitud. El 20 del presente mes (agosto) cuando se sacó el adjunto croquis, el núcleo era redondo y tan brillante como las estrellas de segunda magnitud, la cola nacía del núcleo y se asemejaba á un humo ligero. En dicho día la verdadera distancia del cometa á la tierra era de 105 millones de millas, y el diámetro de la parte brillante central tan grande como el de la luna. Se hallaba situado á unos 5° bajo la parte posterior de la Osa Mayor en direccion de la estrella B. Leonis.

La mayor brillantez se observa al tiempo de cruzar la eclíptica, el 3 de setiembre, en cuya época poco mas ó ménos, se pondrá con el sol. Su curso sucesivo será en direccion del Sur, lo que impedirá que le podamos ver; pero en el hemisferio central continuará visible por algun tiempo mas. Los elementos de este cuerpo no tienen semejanza con los de ningún otro cometa de los que han existido hasta el presente, y los cálculos de sus elementos han aprobado ya que el período de su revolución alrededor del sol no debe contarse por centenares, sino por miles de años.

Creemos casi inútil que el presente cometa es un fenómeno completamente distinto del famoso de 1264, 1556, cuyo regreso se espera hácia el año 1858.»

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 21 DE SETIEMBRE.

Museo de artillería. Desde el martes 20 del corriente, volverá á abrirse al público este museo. La entrada será por medio de papeleta, según costumbre. Hemos oido decir que el señor Fuentes-Corona, comisario de guerra, ha regalado al ministro de la Guerra el coche en que fué conducido al patíbulo el general Leon.

Los diarios de provincia nada traen de particular. Al paso que avanzan los trabajos de la sección de Aranjuez á Tembleque, del ferro-carril al Mediterráneo, no se nota ménos actividad en la parte de la línea de Albacete á Tembleque. De aquel punto escriben que, según el ardor que se despliega, pronto estará aquel trozo en disposición de que empiecen á correr por él las máquinas. Los trabajos de ahora consisten en sentar traviesas y fijar las barras-carriles.

Estado sanitario de Madrid.

La temperatura que constantemente ha estado entre los 12 y 25° de la escala de Reaumur, ha sufrido variaciones mas ó ménos violentas en algunos días de la precedente semana, contribuyendo á que esto llegara á verificarse la diversidad de los vientos reinantes; que tan pronto fueran de N. E. y N. O., como del S. E. y S. O. La atmósfera se presentó despejada, nublosa, anubarrada, lluviosa, con mas ó ménos celages, y en toda la noche del jueves al viernes tempestuosa. El barómetro se sostuvo casi á la misma presión de 29 pulgadas y de una á 3 líneas que en la óra semana.

Los resultados de semejante constitución atmosférica, fueron el que se desar-

rollasen algunos resfriados, muchas calenturas gástricas é intermitentes, cotidianas y tercianas que cedieron dócilmente al uso del específico, una vez combatidas algunas complicaciones que hacían recelar se hiciesen refractarias á la administracion de aquel agente farmacológico. Como efecto tambien de un estado atmosférico tan variable, no escasearon asi en los adultos como en los niños las anginas, la erisipela, el sarampion y alguna que otra miliar. Cedieron bastante las irritaciones gastrointestinales, si bien no han desaparecido por completo; mientras que por el contrario se aumentaron los dolores reumáticos y nerviosos. Por último, se han observado algunas congestiones cerebrales, neumonias y diferentes estados flegmáticos del hígado y médula espinal.

Las defunciones fueron mas numerosas que en la primera semana del corriente mes, recayendo en alguna que otra intermitente de carácter pernicioso, apoplejía, y en sugetos que padecian de afecciones crónicas, ya en los aparatos neurom-gástrico, ya en génito-urinario.

Palma

50 DE SETIEMBRE.

Hæc est domus Domini firmiter edificata: bene fundata est supra firmam petram.

Sin ánimo de desvirtuar en lo mas mínimo el sentido místico del sagrado testo que hemos escogido por epígrafe, entraremos á compendiar del modo que lo permiten las circunstancias, la reseña de la fundacion de nuestra esbelta Catedral, atendido á que el día 1º de octubre se celebra el aniversario de su solemne Dedicacion. Podia sin duda acontecer que en 1230 D. Jaime el grande Conquistador inaugurase en el día precitado la magnífica obra de la Catedral colocandola primera piedra de sus cimientos, puesto que con este título es comunmente conocida en el país la memorada solemnidad; pero hay algun fundamento para dudar de ello. Lo primero es que no encontramos en ninguna historia el día en que tuvo lugar tan augusta ceremonia, y lo segundo porque D. Berenguer Batle séptimo obispo de Mallorca consagró la mesa del altar mayor de esta santa Iglesia el prenotado día 1º de octubre del año 1346, por cuya circunstancia desde aquella fecha se reza en toda la diócesis de la Dedicacion de la Catedral con rito doble de primera clase y aditamento de octava en esta capital. Existe un documento, que cayó en manos de los obreros el día 7 de agosto de 1729, con motivo de la remocion de la mesa precitada, cuando se reedificó en dicho año el presbiterio y se puso el cuadro del altar mayor que hoy existe, retirando con mengua de las bellas artes, el antiguo á su respaldo. El documento estaba concebido en estos términos:

Dominica die intitulata calendis octobris anno Domini millesimo trescentesimo quadragesimo sexto. Reverendus dominus dominus Berengarius, miseracione divina Majoricensis Episcopus consecravit istud presens altare Beate Mariæ: in quo reconcordat istas reliquias, videlicet de spongia Domini Jesu-Christi, item de vestimentis ipsius Domini Jesu-Christi, item de camisia pretiosissima Virginis Mariæ.

Quando tuvo efecto esta sagrada ceremonia de que trata el diploma

que acabamos de copiar, tan solo existia la capilla real, y de las tres naves de que se forma el cuerpo de tan magnífico templo, no habia mas que los dos primeros pilares con las bóvedas central y colaterales; puesto que D. Fr. Pedro de Cima obispo de Mallorca costeó la obra de la segunda arcada, como lo indican sus blasones. Las guerras que los reyes de Aragon tan injustamente provocaron contra los de Mallorca, privaron á estos de secundar los religiosos impulsos del grande Conquistador, que pagaba de su patrimonio real el importe de nuestra iglesia mayor. Con tal deficiencia los obispos y prebendados de la Catedral, ayudados con los donativos de algunos particulares, siguieron costeando la obra; por lo que no es de estrañar que la conclusion de la misma no tocara á su término hasta el año 1601 en que gobernaba esta diócesis el señor don Juan Vich y Manrique, insigne bienhechor de la fábrica, cuyas insignias heráldicas se ostentan en la clave primera de la nave mayor entrando por la puerta principal y sobre los dinteles de esta. Todo es magnífico en nuestra Catedral: su forma elegantísima, sus espacios cuasi inconmensurables; de modo que, quien por primera vez sienta el pié en el umbral de esta iglesia, párase sobrecogido de una impresion como de temor, y la magestad inmensa del interior anonada todo pensamiento terrestre é hinche su alma de un ardor sublime. Estas impresiones experimentaron los señores Vargas Ponce, Jovellanos, Laurens, Piferrer y otros muchos viajeros ilustres que han escrito de nuestra Catedral; de modo que de ella, si se nos permite esta hiperbólica frase, puede decirse con mas fundamento, que de otros templos: Hæc est domus Domini. A este propósito, dijo uno de los autores citados: «Digno es aquel lugar de ser sala de un Dios inmenso, y bien á su inmensidad corresponden ideas de la profundidad y atrevimiento que las bóvedas inspiran.» Veámos ahora si el firmiter edificata conviene á nuestra Catedral, atendidas sus vastas dimensiones y la elevacion de sus bóvedas sostenidas por catorce columnas colocadas en dos líneas paralelas. Las circunstancias de medir las cuatro mas cercanas al altar mayor siete palmos y medio de diametro, las dos siguientes ocho, y nueve y medio las restantes, no es un óbice á la solidez del edificio, que tiene de longitud 592 palmos mallorquines, 285 de latitud y 228 de elevacion. Esta inmensa mole, que es la reina de los edificios mas suntuosos de Palma, llama por diferente motivos la atencion de los curiosos, que al examinarla no han dejado de aplaudir el arroyo de sus primeros artifices y el buen tino y maestría con que supieron hermanar la firmeza con la esbeltez y elegancia. Si el Sr. Jovellanos hubiese permanecido por mas tiempo en Bellver, tendríamos á buen seguro una descripción artística de nuestra Catedral, que serviria para completar los apuntes de su carta histórica sobre el mismo edificio. Sin embargo bajo cierto aspecto podríamos decir uniendo nuestra voz á la del señor Cean Bermudez: «Dichoso encierro, pues fué la causa de que tengamos unas obras que no se hubieran escrito si su autor no se hubiese estado en él. Dichosa isla, pues mere-

ció tener tal huésped y el pago de hospitalidad con la singular descripción de su fértil terreno y de sus mejores edificios.» Mas afortunados fuimos con la descripción que de nuestra Catedral nos legó el malogrado y caro amigo D. Pablo Piferter en uno de los tomos que intituló Recuerdos y Bellezas de España; pues al ocuparse de ella dice que «fundada sobre la plataforma que domina el mar, ofrécese de todas partes al que llega á Palma, y junto á su mole queda como rebajada la del alcázar, que enfrente despliega sus muros torreados... No desdice de la grandeza del lugar la del templo: sus paredones altísimos pasman al que desemboca en la plaza: por todos lados presentase cenido de gruesos y fuertes estribos; y los que apean los empujes del remate de las naves son de tan vastas dimensiones, que allí aparece la fábrica como una construcción gigantesca.» Despues de entretenerse en elogiar la crestería y adornos con que está decorada la fachada lateral que mira al mar, ocupándose del frontis, dice: «Así, ya que no la elegancia ni la riqueza, la grandiosidad hubiera sido el carácter de esta fachada, cuya gran masa, aun en su misma desnudez, exige el respeto, si no los aplausos.»

ORDEN DE LA PLAZA. Cefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Francisco Mayol, segundo comandante del regimiento infantería de Isabel II. Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Este monumento es insigne por su grandeza material, pero más digno de admiración por el tesoro de sagradas reliquias de que es depositario. La opinion de algunos es de que el rey D. Jaime el primero, hallándose acosado en alta mar por una terrible tormenta, cuando con su armada pasaba de Cataluña á la conquista de esta isla, hizo voto de erigir este templo á honor y gloria de la santísima Virgen, cuya primera piedra colocó por sus propias manos en este día del año 1230, y en el mismo del año 1556 D. Berenguer Batle VII obispo de esta diócesis consagró la mesa de su altar mayor, depositando en ella, entre otras reliquias, porcion de la túnica del Salvador y parte de la esponja con que en el Calvario se le dió á gustar el acibar. En todo el obispado se reza de esta Dedicacion con oficio doble de segunda clase y en la capital se celebra con rito de primera clase y octava.

CULTOS SAGRADOS.

Manana sábado en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena se dará principio á las cuarentahoras consagradas á Ntra. Señora del Rosario, espomándose S. D. M. á las seis de la mañana; acto continuo se rezará la primera parte del santísimo Rosario. A las diez y media empezará la misa mayor, que cantará la música, y concluida se rezará la segunda parte del Rosario. A las cinco y tres cuartos de la tarde se hará un rato de oración mental; á continuación cantará la música la parte tercera del Rosario, y á las siete y cuarto se reservará.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Obras públicas.—No habiendo resultado admisible la proposición presentada para construir ocho casillas para peones camineros en las carreteras generales que dirigen á Sóller y Alcudia, he dispuesto una nueva subasta que tendrá lugar el día 8 de octubre próximo á las once de la mañana en los salones del gobierno de esta provincia, con sujeción á las reglas prescritas en el anuncio inserto en el Boletín oficial número 3244, Palma 30 de setiembre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorflá.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 6 de octubre próximo á las diez de la mañana en los estrados de este juzgado para la venta y remate del predio *Son Verdadera*, sito en el término de la villa de Algaida, el que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta que se halla de manifiesto en la escribanía del que suscribe, y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas, Palma 30 de setiembre de 1853.—P. M. de S. S.—Francisco Ignacio Sastre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LA HACIENDA PÚBLICA DE LAS ISLAS BALEARES.
Se avisa á los sujetos que tengan constituidos en depósito doméstico géneros, frutos, efectos ó líquidos, á fin de que dentro de los tres primeros días del mes de octubre próximo, presenten en esta Administración las relaciones de las existencias que les resulten el día de hoy, en la inteligencia de que, el que deje de llenar esta formalidad queda sujeto al pago de los derechos de dichas existencias, por deberlas considerar desde luego consumidas por tal omisión, según se halla mandado. Palma 30 de setiembre de 1853.—P. O.—Casimiro Urech.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2ª ENSEÑANZA

DE LAS BALEARES.

El sábado próximo 1º de octubre á las doce del día, se celebrará en el salon de actos públicos ó sea oratorio de Montesión, la solemne apertura del curso académico de 1855 y 1854 para los estudios de filosofía y de náutica, pronunciando la oración inaugural el director del establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen concurrir al acto. Palma 29 de setiembre de 1853.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

Con arreglo al reglamento y demás disposiciones vigentes, durante el mes de octubre próximo las lecciones respectivas á los cursantes de la segunda enseñanza, se darán en este instituto, los días y á las horas que á continuación se espresan.

Latinidad y humanidades. Primer, segundo y tercer años. Todos los días no festivos de ocho á once por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Estudios elementales de filosofía. Primer año. Matemáticas: todos los días no festivos de ocho y media por la mañana. Geografía é historia: idem de tres á cuatro y media por la tarde. Autores clásicos: lunes y juéves de diez á once y media por la mañana.

Idem segundo año. Matemáticas: todos los días no festivos de diez á once y media por la mañana. Física y química: idem de ocho á nueve y media. Autores clásicos: martes y viernes de tres á cuatro y media por la tarde.

Idem tercer año. Historia natural: todos los días no festivos de diez á once y media por la mañana. Psicología y lógica: lunes, miércoles y viernes de tres á cuatro y media por la tarde. Física: martes, juéves y sábados, idem, id., Autores clásicos: miércoles y sábados de ocho á once y media por la mañana.

Lengua inglesa. Todos los días no festivos de once y tres cuartos á una y cuarto por la mañana. Lengua francesa: idem de cinco á seis y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1853.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

Escuela de náutica agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

En conformidad al reglamento y demás disposiciones vigentes, durante el mes de octubre próximo, las lecciones respectivas á los alumnos de la carrera náutica, se darán en este establecimiento, los días y horas que á continuación se espresan:

Primer año. Aritmética y álgebra: todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Geografía: idem de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo lineal: lunes, miércoles y viernes de diez á once y media por la mañana.

Segundo año. Geometría y trigonometría: todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Complemento de geografía y cosmografía: martes, juéves y sábados de tres á cuatro y media por la tarde. Dibujo geográfico: juéves de diez á once y media por la mañana.

Tercer año. Física: todos los días no festivos de ocho á nueve y media por la mañana. Pilotage y maniobra: idem de once y tres cuartos á una y cuarto por la mañana. Dibujo hidrográfico: lunes y juéves de tres á cuatro y media por la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 30 de setiembre de 1853.—P. D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL CLERO

Los Sres. eclesiásticos que están inscritos á la Biografía eclesiástica completa, podrán recoger el tomo 5º de la misma que acaba de recibirse en esta Administración, presentando á la brevedad posible el título de reconocimiento como suscriptor á dicha obra. Palma 27 de setiembre de 1853.—Juan Sureda y Villalonga.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

- En el núm. 3246 se publica:
 - Una Real orden referente al utensilio de la Guardia civil, para que no se deteriore.
 - Otra, declarando haber perdido el carácter militar D. Pedro Lopez Benavente.
 - Un encargo á los alcaldes de esta provincia para la captura de Miguel Martorell.
 - Otro, invitando á los ayuntamientos á que se suscriban al Boletín oficial del ministerio de Hacienda.
 - La nota de precios acordada para liquidar el suministro á las tropas.
 - Una aclaración respecto á lo que se entiende por arbitrios, y por bienes de propios.
 - Un aviso á las clases pasivas para que acrediten su fe de vida.
 - El extracto de la cuenta de fondos provinciales, de marzo, con existencia de 14,846 rs.
- En el núm. 3247 se inserta:
 - Un encargo para el pago del Boletín oficial Balear, cuyo trimestre vence en setiembre.
 - Una Real orden referente á varias precauciones para evitar el cólera-morbo.
 - Otra, publicando el nombramiento del nuevo ministerio.
 - Un recuerdo á las clases pasivas para la presentación de fe de vida.
 - Un encargo á los ayuntamientos y juntas periciales, para que preparen sus trabajos estadísticos.
 - El extracto de la cuenta de fondos municipales de Ibiza, de agosto, y hay una existencia de 4715 rs. 26 mrs.
- El día 10 de octubre parece ser el designado para la inauguración del alumbrado en el barrio de Santa Catalina. Según noticias se colocarán 16 faroles y se establecerán dos serenos. También nos han asegurado se pondrán dos guardias municipales con destino exclusivamente á dicho vecindario. Lo aplaudimos.
- En medio de la desmoralización que corre despiadada nuestra sociedad, cuando acosados por la desconfianza y bajera del mundo en que vivimos, cuando prontos á dudar de cualquier sentimiento generoso y humanitario, nos cabe la alta satisfacción de saber que todavía en uno que otro privilegiado corazón ideas de nobleza

y caballerosidad: encarecerlas por medio de nuestro pobre entusiasmo no nos parece suficiente, sino que se hubiera de conceder un premio que las inmortalizara, mayormente cuando son de la naturaleza de las que vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Es el caso: Esperanza y Catalina Capó, hermanas, ambas criadas del difunto cura párroco de Santa Cruz, don Juan Xemená, después de haber tenido en su poder toda una noche y mayor parte de un día, las llaves de una cómoda, al hacerse el inventario de cuanto existía en la casa de su difunto amo, indicaron fuera conveniente se continuara por el contenido de dicha cómoda, pues que no querían quedarse por mas tiempo con el dinero que sabian de cierto habia en este mueble. Sorprendió, como era natural, la tal indicación, pero aun fué mayor la sorpresa, cuando una de dichas honradas mugeres que poseía el secreto de los registros que resguardaban unos cajones de la referida cómoda los abrió instantáneamente, encontrándose en ellos, á mas de lo recogido anteriormente en *napoleones*, la cantidad de cien onzas en oro (*). Este hecho no necesita comentarios. (Genio del 29.)

(*) D. Juan Xemená era de una familia bastante acomodada, de la cual no quedó otro varon: abrazó la carrera eclesiástica con título patrimonial; obtuvo un beneficio en la santa Iglesia: encargáronsele las pláticas doctrinales de los domingos por espacio de once ó doce años: fué confesor de las Capuchinas, y en fin se le recompensó con el curato de la parroquia de Santa Cruz, antes de la última guerra civil. Atendido esto las cantidades en metálico que ha dejado son insignificantes. Estos ahorros, obtenidos en mas de cuarenta y cinco años de asiduo trabajo, no han impedido que el doctor Xemená se distinguiese como limosnero. Parco para sí, no lo era con los necesitados. En la práctica de su caridad seguía los consejos del Evangelio que tantas veces habia explicado: condición que tanto se avenía con su natural humildad y modestia. (Nota de esta redacción.)

Ciudadela 24 de setiembre.

También aquí participamos de la crisis ocurrida en el precio de los cereales. Manteniéndose de 52 á 54 reales vn. cuando de repente ocurrieron pedidos que produjeron bastante alza; pero ha calmado; no obstante los precios se sostienen entre 60 y 64 rs. vn. la cuartera.

Hace tiempo carecemos de sellos de franqueo, pues dice la administración de rentas que no los ha recibido de las principales, á pesar de haberlos reclamado. Este descuido causa perjuicios al público, y es lástima se prive á la vez al Erario de los recursos que le proporciona siempre la venta del papel y efectos estancados.

Previos los ejercicios de oposición prescritos para las canongías de oficio de esta santa Iglesia Catedral, han sido elegidos para la magistral el Sr. D. Juan de Dios Lopez Roda, para la doctoral el Sr. D. Maximiano Angel Alcázar, para la lectoral el Sr. D. Juan Taltavull, y para la penitenciaria el Sr. D. José Ibarra. Laureados todos con los grados mayores de universidad que exige el derecho, su ciencia y las bellas cualidades que les adornan hace esperar que, dignos consejeros del Ilmo. Sr. Obispo, podrán prestar muy útiles servicios á la causa de la Religión y de la Iglesia, no menos que á la diócesis en la enseñanza, predicación y demás funciones propias de su elevado ministerio. Con tal motivo su acertada elección ha sido recibida con júbilo, y se ha felicitado por ella á nuestro dignísimo señor Prelado, y capitulares que han admitido tan dignos compañeros. (Balear del 28.)

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.
Laud Trinidad, su patron Miguel Rullan, de Villanueva, con vino.
Laud Trinidad, su patron Francisco Socias, de Sevilla, con habas, de Sanlúcar, con trigo.
Místicos Veloz, su patron Juan Pujol, de Iviza, con pieles.

Laud Amistad, su patron Joaquin Sola, de Ares, con obra de barro.
Bergantín goleta, su patron Pedro Liarreta, de Sevilla, con garbanzos.
Laud Santa Faz, su patron Nicolas Compañy, de Villanueva, con vino.
Palma 30 de setiembre de 1853.—El administrador.—P. O.—Antonio San Juan de Santa Cruz.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

Embarcaciones fondeadas.
Día 29. De Argel en 2 días laud Sangre, de 22 ton., pat. Miguel Vivó, con un pas. y ganado laaar.
De Iviza en un día místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 28 pas., sal y balija.
De Villanueva en 4 días laud Trinidad, de 50 ton., pat. Miguel Rullan, con vino.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que desde 1º de octubre próximo hasta 31 de enero inmediato, los indicados paquetes de vapor Mallorquin y Barcelones, verificarán dos viajes redondos semanales desde este puerto al de Barcelona, saliendo de ambos puntos todos los miércoles y sábados á la hora acostumbrada. Palma de Mallorca 23 de setiembre de 1853.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

Se avisa al público, que el domingo 2 de octubre próximo á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza, con la correspondencia publica el paquete de vapor correo el *Barcelones* mandado del capitán D. Gabriel Medinas: carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 23 de setiembre de 1853.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

SOS

Se desea vender, si la

postura acomoda, una casa zaguan con todas sus pertenencias, una botiga y una algorfa sitas en la parroquia de San Miguel, manz. 132 número 55 y calle llamada de *can Muntaner*. La casa zaguan, ademas de reunir muchas comodidades, tiene huerto y jardín poblados ambos de frutales y de un hermoso y variado surtido de arbustos y flores del mejor gusto, con abundante derecho de agua, dos estanques, pozo y cisterna. Esta venta se verificará al tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomas. El día que se señale para el remate se anunciará con la debida anticipación.

En la calle de San Lorenzo

núm. 20, se admitirá una criada de edad de 18 á 24 años y que sepa hacer las faenas de una casa. En el segundo piso viven los señores que la admitirán siempre que sus circunstancias sean buenas.

Se necesita de un mozo

de 12 á 16 años de edad, de buena conducta, para servir de mozo de villar. En esta imprenta darán razon.

Se vende una carretela

moderna de cuatro ruedas: en esta imprenta darán razon.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscriptores de esta compañía que en poder del banquero de la misma D. Gregorio Oliver se hallan los recibos de anualidades pagaderos el 30 de setiembre corriente, esperando no demoren el cumplimiento de esta obligación aleitados en los beneficios que presenta en el día y de la gran crecencia de capital que reúne, ascendente á la sorprendente suma de 55.000.000 de reales.